



DESAFÍO, II CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año 2019

Una experiencia vital y una oportunidad
laboral

En las encuestas de valoración realizadas por Universa a los participantes en la I convocatoria del Programa Desafío, los estudiantes afirmaron que repetirían la experiencia en un 100% de los casos y que recomiendan a otros hacerlas por el buen ambiente de trabajo y porque mejoraron sus competencias profesionales, principalmente.

1. ¿Qué estudiantes pueden realizar estas prácticas?

Estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza **que hayan superado 90 créditos de la titulación.**

Que no estén empadronados en la zona en la que se llevará a cabo la práctica.

Que deseen adquirir una experiencia vital y laboral en pequeños municipios con gran calidad de vida, y en empresas y entidades con modelos de gestión innovadores fuera de las grandes y medianas ciudades.

Serán prácticas curriculares y extracurriculares a realizar **desde mayo a noviembre de 2019, ambos incluidos.**

2. ¿Qué empresas y entidades pueden participar en el programa?

Todas las empresas y entidades que actúan en **núcleos de población de menos de 3.000 habitantes de la provincia de Zaragoza, excluida el área metropolitana de la capital**, la futura comarca central.

Pueden participar **empresas, fundaciones e instituciones.** Desde empresas de todos los sectores industriales, cooperativas, organizaciones no gubernamentales vinculadas al territorio, asociaciones, ayuntamientos, comarcas, mancomunidades y negocios de cualquier tipo.

Las que tengan consideración de grandes empresas podrán ser beneficiarias del programa pero tendrán que sufragar por su cuenta la cuantía de la bolsa de ayuda para los estudiantes.

El objeto del convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza es incentivar la llegada de capital humano a los espacios escasamente poblados para dinamizar su tejido productivo, social e institucional.

La duración mínima de las prácticas será de 3 semanas y la máxima de 3 meses, a jornada completa.

3. ¿Cuál es la financiación que aporta el programa Desafío?

La totalidad de la práctica con la excepción para las grandes empresas de la bolsa mensual de ayuda.



Los receptores son los estudiantes y las empresas, instituciones y fundaciones.

El cómputo se realiza mensualmente y siempre contra facturas presentadas.

Las ayudas mensuales a los estudiantes comprenden **alojamiento (hasta 600 euros), manutención (15€ por día de prácticas), desplazamiento (hasta 138 euros) y bolsa de ayuda (300 euros por mes completo)**. Esta

última es la que tendrán que cubrir exclusivamente las grandes empresas.

En ningún caso la práctica supone una relación laboral. La práctica incluye alta en Seguridad Social.

Las ayudas a las empresas financian la ayuda al estudio y la Seguridad Social.

Para el desarrollo del programa la Diputación Provincial de Zaragoza aportará al servicio Univera de la Universidad de Zaragoza **la cantidad total de 30.000 euros**.

Para más información sobre estas prácticas:

E-mail: universa@unizar.es

Campus San Francisco: 976 76 19 97. De lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y, además, los miércoles de 16:45 a 18:45.

Campus Río Ebro: 976 76 10 00. De lunes a viernes de 11:30 a 14:00.

Campus Teruel: 978 61 81 57. De lunes a viernes de 9:30 a 13:30.

Campus Huesca: 974 23 93 90. De lunes a viernes de 9:30 a 14:00.



**Cátedra sobre
Despoblación y Creatividad
Universidad Zaragoza**



**UniVersa
Servicio de Orientación
y Empleo
Universidad Zaragoza**